



**Acta de Junta de Aclaraciones**

**De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0014-04/2024, relativa a la Adquisición de diversos vehículos y motocicletas equipados como patrullas para el Gobierno del Estado de Oaxaca, solicitado por la Secretaría de Administración (Beneficiario Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana).**

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro, en la sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en la planta baja del edificio 1 "José Vasconcelos" de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca., con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentra presente la ciudadana, Sandra Itzel Ramírez Contreras, Jefa del Departamento de Control de Bienes Muebles de la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración, así como, los ciudadanos Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Iván Cristian Fernández Martínez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.....

El C. Omar López Ramos da la bienvenida a los presentes en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2 Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la Jefa del Departamento de Control de Bienes Muebles de la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración mediante oficio número SA/DP/DCBM/2377/2024 de fecha 15 de mayo de 2024.

**PREGUNTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA: AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** ¿A qué razón social se facturarán los vehículos y motocicletas? (sic).

**RESPUESTA:** Se confirma que la razón social a la cual se facturaran las unidades será: Gobierno del Estado de Oaxaca.

**PREGUNTA 2:** ¿Podrían extender el plazo de entrega de los vehículos y motocicletas a 20 días naturales contados a partir de la formalización del contrato? (sic).

**RESPUESTA:** No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega, de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**PREGUNTA 3:** En el punto 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega, solicitan una garantía por todas las unidades de 3 años o 60,000 km, para el caso de las motocicletas, el fabricante solo ofrece 30,000 km o 2 años ¿Podrían aceptar una garantía extendida por parte de la empresa AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V., para poder así completar el requisito que solicitan de 60,000 km o 3 años de garantía? (sic).

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, siempre y cuando sea sin costo adicional, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0014-04/2024

Adquisición de diversos vehículos y motocicletas equipados como patrullas para el Gobierno del Estado de Oaxaca, solicitado por la Secretaría de Administración (Beneficiario Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana).



*Por la Convocante*

Nombre	Firma
<b>C. Omar López Ramos</b> <i>Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración</i>	

*Por el área solicitante*

Nombre	Firma
<b>Lic. Sandra Itzel Ramírez Contreras</b> <i>Jefa del Departamento de Control de Bienes Muebles de la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración</i>	

*Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública*

Nombre	Firma
<b>C. Iván Cristian Fernández Martínez</b> <i>Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública</i>	